



PIATRANST C.A.
PERMISO DE OMBUDSMAN N° 0121-DEJCTG-2010.
RUC. N° 0992500573001

Guayaquil, Mayo 27 de 2013

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE TERRESTRE COMPANY PIA
PIATRANST C. A.**

Por medio de la presente y en Ejercicios de mis funciones de esta compañía denominada **TRANSPORT COMPANY PIA PIATRANST C.A.** de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas Y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a) Las metas y objetivos previstos no se han alcanzado por cuanto no hubo actividad en este periodo.
- b) Se han cumplido las disposiciones del directorio y la Junta General de Accionistas. Pese a que algunos compañeros transportistas hacen caso omiso a los llamados de ponerse al día en sus obligaciones con la empresa.
- c) Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



JIMMY RICARDO PINCOY ARANA
PRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 0909727257